



Res. 3546

Exp. 2022-25-3-005521

Montevideo, 31 AGO. 2022

**VISTO:** La solicitud presentada por el Coordinador General de Espacio Educación y TIC, Profesor Richard Delgado, referente a la prórroga de las listas de Tutores en Línea de las asignaturas Economía y de Estudios Económicos y Sociales.

**RESULTANDO:** I) Que las últimas listas vigentes fueron homologadas por Acta N°14, Resolución N°36 recaída en el Expediente N°3/13274/16;

II) que en el año 2022 se realizó un llamado a tutores en línea, por Resolución N° 2032 recaída en el Expediente N°2022-15-3-003712 el cual se encuentra en el departamento de Concursos, Llamados y Aspiraciones.

**CONSIDERANDO:** I) Que al día de la fecha existen grupos de Economía libres en localidades de difícil acceso y podrían ser cubiertos al prorrogar el listado del Acta N°14, Resolución N°36 recaída en el Expediente N°3/13274/16;

II) que por Acta N°14, Resolución N°36 recaída en el Expediente N°3/13274/16 en la asignatura Estudios Económicos y Sociales ningún aspirante alcanzó el puntaje mínimo requerido en las bases del pasar a la entrevista;

III) que existen solicitudes de Direcciones liceales de hacer uso de aulas virtuales en la asignatura Economía.

**ATENTO:** a lo expuesto.

**LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**

Prorrogar el listado del Acta N°14, Resolución N°36 de fecha 29/03/2017, recaída en el expediente N°3/13274/16, para el dictado de interinatos y suplencias de Economía en modalidad Aulas Alternativas, hasta que se finalice la evaluación del nuevo llamado, a los efectos de cubrir vacantes existentes.


---

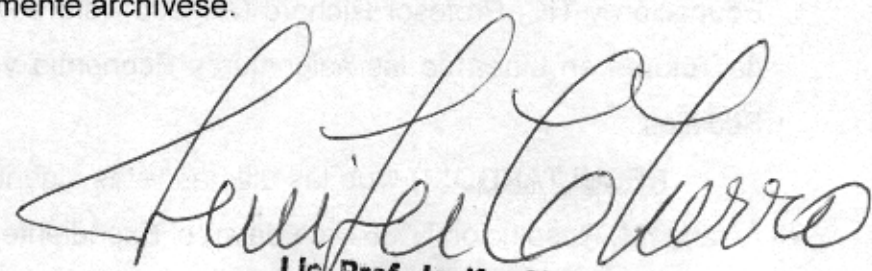
Comuníquese a División Inspección, Inspección de Matemática, Espacio Educación y TIC y Departamento Docente.

Publíquese en la página web institucional junto a los listados prorrogados.

Pase a División Hacienda a sus efectos.

Cumplido, oportunamente archívese.

  
**Dr. Bautista Duhagon**  
Secretario General  
Dirección General de Educación Secundaria

  
**Lic. Prof. Jenifer Cherro**  
Directora General  
Dirección General de Educación Secundaria